AHORRO PARA EL RETIRO

Consar impone nivel máximo a comisiones de las Afores

Tendrán diez días hábiles para hacer una propuesta con un tope de 0.57 por ciento

YAZMÍN ZARAGOZA
yzaragoza@elfinanciero.com.mx

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) publicó en el Diario Oficial de la Federación las políticas y criterios para calcular el máximo al que se sujetarán las comisiones mensuales que cobren las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) y que a partir de mañana entrarán en vigor con un tope al 0.57 por ciento sobre el saldo administrado.

De acuerdo con la publicación, los criterios aprobados son resultado de la Reforma a la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) en donde se propuso una nueva metodología, congruente con las utilizadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que debe promediar las comisiones de México con Chile, Colombia y Estados Unidos.

A partir de hoy, las administradoras tendrán 10 días hábiles para enviar sus propuestas a la Consar, con lo cual se verán obligadas a disminuir desde 0.8 por ciento hasta 0.57 por ciento como máximo.

Ahora, según Consar, las Afores deberán presentar su propuesta de comisión antes del 15 de noviembre, misma que será evaluada y en caso de no corresponder a los criterios se les podría exhortar para reconsiderarla, o negarles su comisión.

Comisiones que cobran las Afores

Sobre saldo, a septiembre

Invercap	0.87
Azteca	0.86
Inbursa	0.86
Coppel	0.85
Principal	0.85
Profuturo	0.83
Sura	0.83
Citibanamex	0.80
XXI Banorte	0.80
PensionISSSTE	0.53
Promedio del sistema	**0.81**

Fuente: Consar

5.041

BILLONES DE PESOS
Es el monto que administraban las 10 Afores que operan en el país, al cierre de septiembre pasado.

Una vez acordadas las tarifas, la junta de gobierno de la Consar publicará junto con las 10 Afores, entre el 10 y 12 de diciembre, las comisiones que serán cobradas a partir del 1 de enero de 2022.

ADVIERTEN RIESGOS

Al respecto, la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore), advirtió que la metodología elegida para el cálculo del tope a las comisiones podría generar "consecuencias no deseadas para los trabajadores y para la industria".

En un comunicado, lamentó que no se le haya tomado en cuenta los comentarios vertidos por las Afores en la Conamer para llevar a cabo una "disminución paulatina" de las comisiones.

FOCOS

La reforma al Sistema de Ahorro para el Retiro, aprobada en 2020, mandata que las administradoras deben cobrar sobre un promedio entre lo que se cobra en Colombia, Chile y EU.

Las Afores y expertos han advertido que la fijación de las comisiones limitará la competencia entre ellas, en detrimento de los ahorradores.

4.09%

ES EL RENDIMIENTO REAL
Promedio que reportan las Siefores básicas en los últimos diez años, según la Consar.

Alejandro Turner, presidente del Colegio de Actuarios y exvocal de Pensionissste, dijo no estar de acuerdo con los nuevos criterios para fijar las comisiones, al considerar que no se puede comprar con Estados Unidos, donde hay 2 mil 500 fondos de pensiones generacionales.

Explicó que el mercado no debe regularse pues "va a provocar que sean precios artificiales que no responden a un mercado como el mexicano, usando las comisiones de otros países que tienen una característica distinta, lo que generará un peor servicio de las Afores y una competencia limitada".

En contraste, Ricardo Velázquez, director de Asesores Patrimoniales, consideró que las nuevas comisiones serán en beneficio de los trabajadores, e indicó que más que topar las comisiones, las autoridades regulatorias deberían preocuparse por mejorar los rendimientos que durante 24 años han tenido las Afores y que han sido apenas un poco mayores que la inflación.

Por su parte, Francisco Casanova, economista sénior de Swiss Re y especialista en pensiones de Latinoamérica, explicó que las comisiones son un tema delicado, pues "el sistema de contribución definida, por todos lados gana, porque maneja grandes volúmenes, que son las ganancias", y las comisiones son inevitables y necesarias para que las Afores sigan trabajando.

ALMER
ALMACENADORA MERCADER S.A.

ALMACENADORA MERCADER, S. A.
ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO
AV. VALLARTA 5846 COL. JARDINES VALLARTA, C.P. 45027, ZAPOPAN, JAL.
BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 CONSOLIDADO
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		
DISPONIBILIDADES		**170,605**
CUENTAS DE MARGEN		
INVERSIONES EN VALORES		
Títulos para negociar	-	
Títulos disponibles para la venta	-	
Títulos conservados a vencimiento	-	-
DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)		-
DERIVADOS		
Con fines de negociación		
Con fines de cobertura		
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS		
CARTERA DE CREDITO VIGENTE		
Actividad empresarial o comercial	**969,147**	
Entidades financieras	-	**969,147**
TOTAL CARTERA DE CREDITO VIGENTE		**969,147**
CARTERA DE CREDITO VENCIDA		
Actividad empresarial o comercial	-	
Entidades financieras	-	
TOTAL CARTERA DE CREDITO VENCIDA		-
TOTAL CARTERA DE CREDITO		**969,147**
(-) MENOS:		
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	**16,311**	
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO (NETO)		**952,836**
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	**623,202**	
INVENTARIO DE MERCANCIAS	**82,570**	
BIENES ADJUDICADOS	**7,304**	
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	**1,798,240**	
INVERSIONES PERMANENTES	-	
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA		
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	-	
OTROS ACTIVOS		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	**142,403**	
Otros activos a corto y largo plazo	**100,333**	**2,754,051**
TOTAL ACTIVO		**3,877,492**

PASIVO Y CAPITAL		
PASIVOS BURSATILES		**350,577**
PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
De corto plazo	**68,354**	
De largo plazo	**1,029,388**	**1.097.742**
COLATERALES VENDIDOS		
Reportos (saldo acreedor)		
Derivados		
Otros colaterales vendidos		-
DERIVADOS		
Con fines de negociación		
Con fines de cobertura		
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Impuestos a la utilidad por pagar	**70,996**	
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	**2,200**	
Proveedores	**84,699**	
Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas		
Acreedores por liquidación de operaciones		
Acreedores por cuentas de margen		
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	**392,092**	**549,987**
OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION	-	
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	**158,218**	
CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	**3,561**	**161,779**
TOTAL PASIVO		**2,160,085**
CAPITAL CONTABLE		
CAPITAL CONTRIBUIDO		
Capital social	**511,647**	
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas		
Prima en venta de acciones		
Obligaciones subordinadas en circulación		**511,647**
CAPITAL GANADO		
Reservas de capital	**227,209**	
Resultado de ejercicios anteriores	**763,128**	
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	
Resultado neto	**215,423**	
Participación no controladora	-	**1,205,760**
TOTAL CAPITAL CONTABLE		**1,717,407**
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		**3,877,492**

CUENTAS DE ORDEN	
Activos y pasivos contingentes	**34,513**
Compromisos crediticios	**1,859,026**
Depositos de bienes	**23,563,529**
Colaterales recibidos por la entidad	-
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	-
Bienes en fideicomiso	-
Intereses devengados no cobrados derivados derivados de cartera de crédito vencida	-
Otras cuentas de registro	**13,599,179**

El presente Balance General se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Almacenes Generales de Depósito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Almacen General de Depósito hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.
El presente Balance General fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.
El saldo histórico del capital social (Cifras en pesos) es de $ 501'806 miles de pesos
Notas: Líneas de crédito recibidas no ejercidas $ 1,957´439 miles de pesos
Notas: Programas de colocación bursatil no ejercidos $ 650´000 miles de pesos

DIRECTOR GENERAL
LIC. LUIS A. GARCIA SERRATO

DIRECTOR DE FINANZAS
L.C.P. JOSE DE JESUS GUZMAN HARO

CONTADOR GENERAL
L.C.P. JOSE RAMON RUEDA VEGA

http://www.cnbv.gob.mx
http://www.almer.com.mx/?s=financiera&b=1

ALMER
ALMACENADORA MERCADER S.A.

ALMACENADORA MERCADER, S.A.
ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO
AV. VALLARTA 5846 COL. JARDINES VALLARTA, C.P. 45027, ZAPOPAN, JAL.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por servicios	1,246,930	
Ingresos por intereses	84,493	
Gastos por maniobras	(44,655)	
Gastos por intereses	(95,534)	
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	-	1,191,234
MARGEN FINANCIERO		**1,191,234**
Estimación preventiva para riesgos crediticios		1,183
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		**1,190,051**
Comisiones y tarifas cobradas	4,278	
Comisiones y tarifas pagadas	(1,643)	
Resultado por intermediación	-	
Otros ingresos (egresos) de la operación	115,026	
Gastos de administración	(1,009,821)	(892,160)
RESULTADO DE LA OPERACION		**297,891**
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		**297,891**
Impuestos a la utilidad causados	(82,468)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	-	(82,468)
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		**215,423**
Operaciones discontinuadas		
RESULTADO NETO		**215,423**

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Almacenes Generales de Depósito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Almacén General de Depósito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

DIRECTOR GENERAL
LIC. LUIS A. GARCIA SERRATO

DIRECTOR DE FINANZAS
L.C.P. JOSE DE JESUS GUZMAN HARO

CONTADOR GENERAL
L.C.P. JOSE RAMON RUEDA VEGA

http://www.cnbv.gob.mx
http://www.almer.com.mx/?s=financiera&b=1